

1216



Ministerio de Educación y Justicia

RESOLUCION Nº 764



Expte. Nº 61.938/84

BUENOS AIRES, 29 MAR. 1985 ✓

VISTO que por Resolución Nº 354, del 12 de febrero de 1985, se oficializó el Centro Educativo Ingeniero / Maschwitz, el que funcionará bajo la dependencia de la Dirección Nacional de Educación Media; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adecuar la denominación del establecimiento a las modalidades que se desarrollen en el mismo.

Que la comunidad de Ingeniero Maschwitz, a través del Centro Educativo Ingeniero Maschwitz, solicita la creación de dos divisiones de primer año, Ciclo Comercial, en turno tarde, como asimismo la de una división de primer año, Comercial, en turno noche.

Que con las creaciones solicitadas se solucionaría, en gran parte, la demanda de matrícula de esa localidad y de zonas aledañas.

Por ello, de conformidad con lo manifestado por / la Dirección Nacional de Educación Media y lo aconsejado / por la Subsecretaría de Conducción Educativa

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Denominar Colegio Nacional con Comercial Anexo de Ingeniero Maschwitz al ex Centro Educativo de Ingeniero Maschwitz, oficializado mediante Resolución Nº 354/85.

ARTICULO 2º.- Crear en el citado establecimiento dos divisiones de primer año, Modalidad Comercial, en turno tarde, y una división de primer año, Comercial, en turno noche.

//..

Handwritten signatures and initials



Ministerio de Educación y Justicia

..11



Expte. N° 61.938/84

ARTICULO 3°.- La Dirección Nacional de Educación Media y la Dirección Nacional de Presupuesto adoptarán las medidas necesarias para la ejecución de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- Regístrese, comuníquese, pase a los organismos mencionados en el artículo 3° y archívese.-

S.E.P.

[Handwritten signatures and stamps]

DR. CARLOS P. S. ALCONADA ARAMBURU
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA